



OFICIO N° 115708
INC.: intervención

Irg/ogv
S.59°/373

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la situación en que se encuentra el camino Rol R-742 -camino público-, que une el sector de Nanchahue con La Junta de los Ríos, en la comuna de Traiguén y del camino internacional que llega al paso Pino Hachado, en la Región de La Araucanía, que une el sector de Lonquimay con Argentina; y asimismo del paso Icalma, que también se encuentra en muy mal estado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 78FAEBAE3C4C70B8

INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE CAMINO QUE UNE SECTORES DE NANCAHUE Y JUNTA DE LOS RÍOS, COMUNA DE TRAIGUÉN, Y DE CAMINO INTERNACIONAL A PASO PINO HACHADO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, solicito oficiar al Ministerio de Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, a la Dirección Regional de Vialidad de La Araucanía y a la Seremi de Obras Públicas de la Región de La Araucanía respecto de la situación en que se encuentra el camino Rol R-742 -camino público-, que une el sector de Nanchahue con La Junta de los Ríos, en la comuna de Traiguén. Es un camino que no se ha reparado desde hace muchísimos años y que se encuentra absolutamente intransitable. Es un sector donde viven muchas familias de agricultores.

También solicito que se me informe respecto de la situación del camino internacional que llega al paso Pino Hachado, en la Región de la Araucanía, que une el sector de Lonquimay con Argentina; y asimismo del paso Icalma, que también se encuentra en muy mal estado.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 59ª. DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión